

Una correcta política pública

CECILIA
CIFUENTES



CUMPLIDA más de una década de existencia del subsidio de cesantía, estaría por aprobarse una ley propuesta por el Gobierno anterior y levemente modificada por el actual, cuyo objetivo es profundizar el alcance de este subsidio. Lo anterior es un hecho positivo por varias razones. Primero, este subsidio de cesantía es una política que se estudió a conciencia antes de su aplicación, a pesar de que existía amplio consenso en su necesidad. Segundo, se implementó un esquema de ahorro tripartito (trabajadores, empleadores y fisco) administrado por agentes privados a través de un proceso competitivo. Y tercero, se otorgaron inicialmente beneficios prudentes, hasta no tener mayor claridad sobre cuál sería el uso y los efectos del beneficio. Dado que la economía siguió mostrando positivos resultados en materia de empleo, se acumularon en el fondo de cesantía recursos importantes, que han permitido que sea esta la segunda oportunidad en que es posible incrementar los beneficios, antes para beneficiar a

trabajadores temporales y ahora en términos de los montos que reciben los afectados por la cesantía, que aumentarán significativamente. El subsidio de cesantía pasará a ser un mejor sustituto de la indemnización por años de servicio. Esta última, además de ser recibida por un porcentaje bajísimo de trabajadores, tiene efectos muy negativos en términos de eficiencia. Sería muy positivo que se estudiara ahora su modificación, como el paso siguiente de la modificación legal del subsidio. Como era de esperar, esta nueva ley se estaría aprobando sin enfrentamientos entre Gobierno y oposición, y con apoyo mayoritario. Una buena noticia para los trabajadores, y para el país en general, que requiere en forma evidente un punto de quiebre en el clima de fuerte crispación política. La moraleja es simple; es posible avanzar en políticas públicas a la vez eficientes y equitativas, y es una lástima que esta experiencia no se replique en otros profundos cambios estructurales que está realizando el Gobierno, y que han generado conflictos en la sociedad civil, entre el Gobierno y la oposición e incluso dentro de la propia coalición gobernante. ●

La autora es economista senior Libertad y Desarrollo.